

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2,
COVID 19"**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES
UNIDAS DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL; Y DE PUEBLOS INDÍGENAS Y
AFROMEXICANO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO
DEL ESTADO DE OAXACA. -----**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la sala de juntas ubicado en el segundo nivel del edificio del Honorable Congreso del Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados: 1.- Elena Cuevas Hernández (MORENA), 2.- Gustavo Díaz Sánchez (PRI), 3.- Magaly López Domínguez (MORENA), 4.- Aurora Bertha López Acevedo (PVEM) y 5.- Rocío Machuca Rojas (MORENA), integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; y Gloria Sánchez López (MORENA), Saúl Cruz Jiménez (PT), Laura Estrada Mauro (MORENA), Emilio Joaquín García Aguilar (MORENA), y María Lilia Arcelia Mendoza Cruz (PRI), integrantes de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano, con el objeto de llevar a cabo la sesión ordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas, para que a partir de esta fecha se inicie el desahogo de los asuntos de su competencia, que prevén los artículos 65 fracción V y XIX, 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26 al 41, 42 fracción V y XIX, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. -----

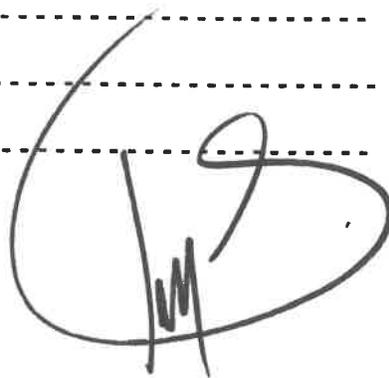
2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA. -----

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

4.- ANÁLISIS Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN EN COMISIONES UNIDAS: EXP. 81 DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; Y EXP. 125 DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO. -----

5.- ASUNTOS GENERALES. -----

6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2,
COVID 19"**

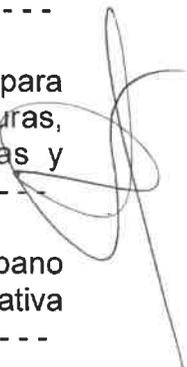
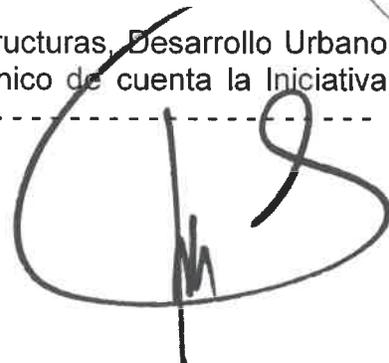
En el desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita al Secretario Técnico Licenciado Cesario Rojas Vázquez pase lista de asistencia a las Ciudadanas Diputadas y Ciudadanos Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas: 1.- Elena Cuevas Hernández (MORENA) presente, 2.- Gustavo Díaz Sánchez (PRI) presente, 3.- Magaly López Domínguez (MORENA) ausente, 4.- Aurora Bertha López Acevedo (PVEM) presente y 5.- Rocío Machuca Rojas (MORENA) ausente, integrantes de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; y Gloria Sánchez López (MORENA) presente, Saúl Cruz Jiménez (PT) presente, Laura Estrada Mauro (MORENA) ausente, Emilio Joaquín García Aguilar (MORENA) presente, y María Lilia Arcelia Mendoza Cruz (PRI) ausente, integrantes de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano. Una vez realizada se constató que están presentes las y los Ciudadanos Diputados; la ciudadana Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial declara que existe quórum legal, así mismo la presente sesión ordinaria puede llevarse a cabo y los asuntos que se acuerden son legales. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, instalación de la sesión ordinaria, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, Elena Cuevas Hernández pide a las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes, público presente ponerse de pie, siendo las once horas con quince minutos del día veinticuatro de septiembre del presente año, se instala legalmente la sesión ordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día, lectura y aprobación del mismo, quedando aprobado por las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes Unidas. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, Proyecto de Dictamen para análisis y en su caso, aprobación de los expedientes: 81 de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; y 125 de Pueblos Indígenas y Afromexicano. -----

La Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, instruye al Secretario Técnico de cuenta la Iniciativa con Proyecto de Decreto. -----



**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2,
COVID 19"**

En Sesión Ordinaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura, celebrada en fecha 21 de octubre del 2020, la Ciudadana Diputada Juana Aguilar Espinoza, integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido MORENA, presentó la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona la fracción X Bis al artículo 31, la fracción X Bis al artículo 51; así como el artículo 62 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, el cual se turnó para su estudio y análisis correspondiente a las Comisiones Permanentes de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./6141/2020, recibido en fecha 23 de octubre del 2020, formándose el expediente número 81 del índice de dicha Comisión; y de Pueblos Indígenas y Afromexicano, mediante oficio número LXIV/A.L./COM.PERM./6143/2020, recibido en fecha 22 de octubre del 2020, formándose el expediente número 125 del índice de dicha Comisión. -----

Las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Permanentes de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial y; de Pueblos Indígenas y Afromexicano, determinan el siguiente: -----

ACUERDO

PRIMERO.- Aprueban en sentido positivo el Dictamen con Proyecto de Decreto de los expedientes: 81 de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; y 125 de la Comisión Permanente de Pueblos Indígenas y Afromexicano. -----

"DECRETO

ÚNICO.- Se adicionan la fracción X Bis al artículo 31, la fracción X Bis al artículo 51 y; se adiciona el artículo 62 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca , para quedar como sigue:

Artículo 31.- [...]

I a X [...]

X Bis.- El porcentaje mínimo de mano de obra local que los licitantes deberán incorporar en obras públicas o servicios relacionados a ejecutarse en pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, o zonas consideradas con cierto grado de marginación, no será menor del 50% de lo requerido.

XI a la XXIV [...]

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2,
COVID 19"**

Artículo 51.- [...]

I a X [...]

X Bis.- El porcentaje mínimo de mano de obra local que los contratantes deberán incorporar en obras públicas o servicios relacionados a ejecutarse en pueblos y comunidades indígenas y afro mexicanas, o zonas consideradas con cierto grado de marginación, no será menor del 50% de lo requerido.

XI a XVIII [...]

Artículo 62 Bis.- En la ejecución de obra pública por administración directa en pueblos y comunidades indígenas o afro mexicanas, y zonas consideradas con cierto grado de marginación, las Dependencias, Entidades o Ayuntamientos, tienen la obligación de contratar mano de obra de la localidad en condiciones justas e igualitarias.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial.

SEGUNDO.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Oaxaca."

En el desahogo del quinto punto orden del día, asuntos generales, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, pregunta a las Diputadas y Diputados integrantes de las Comisiones Unidas si tienen algún tema que tratar, a lo que ninguno hace manifestación. -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, clausura de la sesión ordinaria de las Comisiones Permanentes Unidas de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; y de Pueblos Indígenas y Afromexicano. La Presidenta de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial solicita a las Diputadas y Diputados de las Comisiones Permanentes Unidas, público presente ponerse de pie, declara que, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veintiuno, habiéndose agotado los puntos del orden del día, se clausura la sesión ordinaria de las Comisiones Permanentes de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial; y de Pueblos Indígenas y Afromexicano, por lo que procede a levantar la misma. -----

**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2,
COVID 19"**

Acto seguido, habiéndose desahogado los puntos del orden del día, se da por terminada la presente sesión ordinaria, se cierra el acta procediendo a firmar todas y cada uno de las y los Ciudadanos Diputados que en ella intervinieron.- DAMOS FE. -----

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

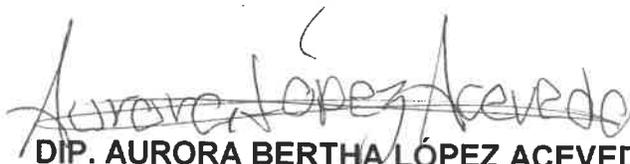


**DIP. ELENA CUEVAS HERNÁNDEZ
PRESIDENTA**



DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ

DIP. MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ



DIP. AURORA BERTHA LÓPEZ ACEVEDO

DIP. ROCÍO MACHUCA ROJAS

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN EN COMISIONES UNIDAS DEL EXPEDIENTE NÚMERO: 81 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL; Y 125 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO DEL ESTADO DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----

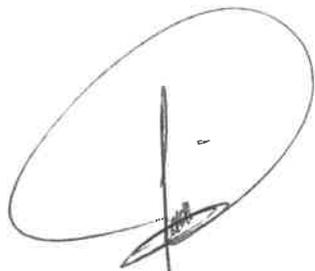
**COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS,
DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

**"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2,
COVID 19"**

**POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y
AFROMEXICANO**



**DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
PRESIDENTA**



DIP. SAÚL CRUZ JIMÉNEZ

DIP. LAURA ESTRADA MAURO



DIP. EMILIO JOAQUÍN GARCÍA AGUILAR

DIP. MARÍA LILIA ARCELIA MENDOZA CRUZ

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN EN COMISIONES UNIDAS DEL EXPEDIENTE NÚMERO:
81 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL; Y 125 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO DEL ESTADO
DE LA LXIV LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. -----